Naciones Unidas S/PV.5215



Consejo de Seguridad

Sexagésimo año

Provisional

5215ª sesión

Viernes 24 de junio de 2005, a las 10.25 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. de La Sablière	(Francia)
Miembros:	Argelia	Sr. Katti
	Argentina	Sr. García Moritán
	Benin	Sr. Zinsou
	Brasil	Sr. Tarrisse da Fontoura
	China	Sr. Zhang Yishan
	Dinamarca	Sra. Løj
	Estados Unidos de América	Sr. Gerald Scott
	Federación de Rusia	Sr. Denisov
	Filipinas	Sr. Baja
	Grecia	Sra. Vassilakis
	Japón	Sr. Kitaoka
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Emyr Jones Parry
	República Unida de Tanzanía	Sra. Taj
	Rumania	Sr. Motoc

Orden del día

La situación en el Afganistán

05-39763 (S)



Se abre la sesión a las 10.25 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en el Afganistán

El Presidente (*habla en francés*): Deseo informar al Consejo de que he recibido una carta del representante del Afganistán en la que solicita que se le invite a participar en el debate del tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, propongo que, con el consentimiento del Consejo, se invite a ese representante a participar en el debate, sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Farhâdi (Afganistán) toma asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente (*habla en francés*): De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, y de no haber objeciones, consideraré que el Consejo de Seguridad está de acuerdo en invitar al Sr. Jean Arnault, Representante Especial del Secretario General para el Afganistán y Jefe de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán, con arreglo al artículo 39 de su reglamento provisional.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Invito al Sr. Arnault a tomar asiento a la mesa del Consejo.

De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, y de no haber objeciones, consideraré que el Consejo de Seguridad está de acuerdo en invitar al Sr. Antonio Maria Costa, Director Ejecutivo de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, con arreglo al artículo 39 de su reglamento provisional.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Invito al Sr. Costa a tomar asiento a la mesa del Consejo.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

En esta sesión, el Consejo de Seguridad escuchará exposiciones informativas a cargo del Sr. Jean Arnault, Representante Especial del Secretario General para el Afganistán y Jefe de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán, y del Sr. Antonio Maria Costa, Director Ejecutivo de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.

Doy ahora la palabra al Sr. Jean Arnault, Representante Especial del Secretario General para el Afganistán y Jefe de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán.

Sr. Arnault (*habla en francés*): Sr. Presidente: Quisiera darle las gracias por haberme brindado la oportunidad de informar al Consejo sobre la situación en el Afganistán. Quisiera dar aún más calurosamente las gracias al Consejo por la decisión que tomó en marzo de prorrogar el mandato de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA), (resolución 1589 (2005)). Esa noticia fue muy bien recibida en el Afganistán, y creo que en parte fue indicativa de la opinión positiva que tienen los afganos de las Naciones Unidas, pero también fue indicativa de que la opinión pública afgana comprende claramente la necesidad de que continúe una presencia internacional si se quiere lograr una normalidad duradera en el país.

Me gustaría resumir los acontecimientos más importantes que se han producido desde mi última exposición informativa al Consejo en marzo (véase S/PV.5145). Lamentablemente, para comenzar tengo que describir acontecimientos negativos en el ámbito de la seguridad. En marzo dije que a pesar de que la seguridad había mejorado algo desde la elección presidencial no era apropiado que nos diésemos por satisfechos, especialmente las Naciones Unidas, cuyas operaciones habían sido atacadas varias veces. Esa advertencia se ha vuelto cada vez más urgente en los tres últimos meses, porque el país se enfrenta a un aumento del número y de la gravedad de los incidentes en varias provincias del país. A modo de ejemplo, puedo mencionar que en Kandahar fue asesinado un dirigente religioso moderado; a continuación se produjo una matanza en la mezquita en que se estaba oficiando su funeral, lo cual causó 40 muertos y docenas de heridos. Podría citar también el asesinato de 11 empleados afganos de la compañía Chemonics y de parientes suyos en las provincias de Zabul y de Helmand. Además, cinco trabajadores de remoción de minas contratados por las Naciones Unidas murieron en la provincia de Farah;

un dirigente religioso moderado fue decapitado en su madraza en la provincia de Paktika y, después de un juicio falso, al menos cuatro agentes de policía afganos fueron ejecutados por los talibanes en la provincia de Kandahar. La situación es especialmente alarmante en las provincias de la zona meridional del país, pero también es extremadamente grave en las provincias de la frontera con el Pakistán. En Paktika, un dirigente religioso y un maestro, miembros de los consejos tradicionales —shuras—, fueron asesinados por elementos extremistas. Más al norte, en las provincias de Kunar y Nuristan y en varios distritos de Nangrahar, la inseguridad también ha empeorado.

La violencia causa sufrimientos imperdonables en un país que está saliendo de unos 30 años de conflicto constante. También pone en peligro los esfuerzos de reconstrucción en las regiones más gravemente afectadas. Tras pensar en aumentar su presencia en las provincias meridionales y orientales, los organismos de las Naciones Unidas, al igual que muchos otros organismos internacionales y nacionales, se han visto obligados una y otra vez a actuar con mucha discreción, lo cual evidentemente repercute en la cantidad y en la calidad de los proyectos de reconstrucción en estas regiones. Por su parte, la compañía Chemonics suspendió los proyectos económicos el 1º de junio, y una empresa japonesa de construcción de carreteras que trabajaba en Kandahar retiró su personal hace dos meses, con lo cual de hecho dejó de trabajar.

Además, el empeoramiento de la inseguridad afecta a los preparativos del proceso electoral que no deberían ser subestimados. Un empleado electoral fue asesinado el 2 de junio en Uruzgan y hace tres días se produjo un atentado contra un convoy electoral, con el resultado de un muerto y un herido. La mayoría de las personas que se presentan a un cargo en Zabul se han refugiado en la capital de la provincia y algunos incluso se han ido a la provincia vecina de Kandahar.

Desde luego, la violencia no sólo se debe a los elementos extremistas. Las drogas, la rivalidad local, la corrupción y los actos delictivos corrientes son problemas que deben enfrentarse mediante un fortalecimiento de la policía y del sistema judicial y mediante una mejora de la administración local, que en sí misma suele ser un factor de inestabilidad. Pero la actual ofensiva de grupos extremistas, incluidos los talibanes, es decisiva en la actual escalada de violencia. Tienen más dinero, tienen armas más eficaces, tienen medios más potentes de difundir propaganda por radio, y sin duda son más agresivos contra los civiles y demuestran más crueldad y una violencia indiscriminada.

Esa violencia no tiene nada de nuevo, aun cuando su reaparición este año disipa las esperanzas que habían suscitado las elecciones presidenciales. El año pasado, en la misma época, fuimos testigos de una escalada semejante de la violencia. Los Gobiernos del Afganistán y el Pakistán y las fuerzas internacionales respondieron eficazmente a la violencia extremista del año pasado, hasta tal punto que el 9 de octubre millones de afganos pudieron ir a votar en un entorno relativamente seguro, por lo que las elecciones fueron uno de los momentos más memorables de la historia reciente del Afganistán. Hoy en día, vuelve a ser necesario que los dos Gobiernos en cuestión y las fuerzas internacionales hagan otro esfuerzo excepcional. También es necesario que ese nuevo esfuerzo, sea mayor dado el grado de violencia de los últimos incidentes.

Sin ser alarmista, quiero señalar a la atención del Consejo las consecuencias que tiene este clima de violencia para la transición política del Afganistán, que está a punto de lograrse con las elecciones parlamentarias del mes de septiembre. La legitimidad de las instituciones electas no se cuestionará; su base política queda demostrada con el grado de participación popular sin precedentes en el proceso electoral. Pero su autoridad no durará mucho si no se soluciona la cuestión de la inseguridad. La inseguridad reinante entre 1992 y 1994 allanó el camino a los talibanes. El cálculo de sus actuales dirigentes y quienes los respaldan parece ser que, si las mismas causas provocan los mismos efectos, la inseguridad y sus repercusiones sobre la reconstrucción bastarán para mantener al país en una situación de inestabilidad en la que todas las opciones seguirán vigentes, independientemente de los logros políticos.

Añadamos que la respuesta internacional para hacer frente a esta estrategia de desestabilización no puede limitarse a las operaciones de combate sobre el terreno. Hay que lanzarse resueltamente contra los recursos financieros de los elementos fundamentalistas, contra los santuarios en donde se entrenan estos elementos y contra las redes que los apoyan y que a todas luces han decidido invertir una cantidad de recursos considerable para contrarrestar los esfuerzos que, desde hace tres años, hacen las autoridades afganas y la comunidad internacional para estabilizar el país.

Nos felicitamos por los contactos que entablaron recientemente, al más alto nivel, los Gobiernos del Afganistán y el Pakistán. En su papel de garante de la seguridad nacional, el Consejo de Seguridad debe seguir de cerca esta situación y valerse de su autoridad para apoyar la consolidación de la cooperación antiterrorista que precisa actualmente el Afganistán.

(*continúa en inglés*)

En este contexto difícil, estoy en condiciones de hacer balance de los elementos alentadores relativos a la preparación de las elecciones. Desde mi anterior exposición, se han tomado medidas importantes.

La administración electoral ya se ha desplegado por todo el país. Hay oficinas que operan plenamente en Kabul, en los ocho centros regionales, así como en las 34 capitales provinciales. Actualmente, la secretaría de la autoridad electoral da trabajo a 350 agentes internacionales y a 8.000 agentes nacionales. Los efectivos aumentarán progresivamente y, el día de las elecciones, ascenderán a 500 agentes internacionales y a 200.000 agentes nacionales, la mayoría de los cuales se ocuparán de los centros de votación. La secretaría de la autoridad electoral también comprende un componente encargado de velar por la seguridad electoral, que está constituido por 36 personas destinadas en Kabul y en las ocho oficinas regionales. Al igual que el año pasado, los encargados de velar por la seguridad serán la policía nacional y el ejército afganos, con el apoyo de las fuerzas militares internacionales y bajo la coordinación de la autoridad electoral.

Por otra parte, se ha creado una Comisión de Quejas Electorales que se encarga de examinar y juzgar todas las quejas y los problemas electorales, incluso las quejas contra candidatos, la autoridad electoral y su secretaría. Sus cinco miembros, tres de los cuales fueron nombrados por la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA), uno por el Tribunal Supremo y otro por la Comisión Independiente Afgana de Derechos Humanos cuentan con el apoyo de 15 personas.

El nombramiento de los candidatos empezó el 4 de mayo y concluyó el 26 del mismo mes. Salvo en algunos casos de violencia —notables pero aislados— en general el proceso de nombramiento de los candidatos se desarrolló con tranquilidad. En total, más de 6.000 candidatos se registraron para los 249 escaños de la cámara baja y los 420 escaños de los 34 consejos provinciales. Aproximadamente el 12% de los candidatos son mujeres, lo que garantiza el respeto de la cuota de mujeres en el Parlamento. No obstante, en tres provincias el número de candidatos es inferior a la cuota prescrita por los consejos provinciales y, por consiguiente, esos escaños no se asignarán a nadie mientras dure este mandato.

La relación candidatos-escaños varía muchísimo de un lugar a otro del país, lo que indica que la competencia será mucho mayor en unas elecciones que en otras, sobre todo en las provincias del este y del sudeste. Resulta interesante, y hasta cierto punto sorprendente, observar que tan sólo el 12% de los candidatos están afiliados a un partido político, mientras que el número de partidos registrado oficialmente es de 72. Pese a que es posible que ello se deba a la elección del sistema electoral, la mayor parte de las consultas indican que la mayoría de la opinión pública sigue teniendo una imagen negativa de los partidos políticos y que los candidatos prefieren presentarse como independientes incluso cuando disfrutan del apoyo de un partido político.

Una de nuestras grandes preocupaciones con respecto al proceso de nombramiento era que, en vistas del enorme poder que siguen teniendo los comandantes a nivel local, desde un principio éstos podrían haberse amparado del proceso electoral impidiendo anunciar su candidatura a los otros candidatos. De todos modos, tan sólo un 4% del total de candidatos estarían vinculados a los grupos armados. Por otra parte, tan sólo 212 funcionarios gubernamentales han presentado su candidatura, lo que parecería indicar que los funcionarios y los comandantes no han dominado el proceso de nombramiento y los afganos corrientes no han desistido de presentarse. Sujeto a un análisis más profundo, eso también indica que el día de las elecciones los afganos tendrán que hacer una verdadera elección política.

Al mismo tiempo, una evaluación que han realizado a todo lo largo del país la UNAMA y la Comisión Independiente Afgana de Derechos Humanos demuestra que, pese a que realmente no se han producido más que algunos casos de intimidación, muchísima gente considera que las personas vinculadas a los grupos armados están decididas a ganar y que recurrirán a la violencia y a la intimidación para conseguir ser elegidas. Esta percepción podría impedir que las elecciones fueran justas, sobre todo si se intensifica la competencia electoral y se registra un aumento de la violencia en las últimas fases del proceso. Por lo tanto, todavía hay que tomar muchas medidas para neutralizar a quienes

tenderían a recurrir a las tácticas intimidatorias y para convencer a la mayoría de candidatos y al conjunto de la población de que pueden votar en septiembre sin arriesgarse a ser objeto de represalias.

Una de las medidas podría ser la aplicación rigurosa de la ley electoral, que descalifica a los candidatos que dirigen a los grupos armados o forman parte de ellos. El proceso de desarme, desmovilización y reinserción, que concluirá en breve, ha reducido la capacidad de cierto número de comandantes de alto nivel de recurrir a importantes formaciones militares para controlar el proceso político. Al mismo tiempo, muchos comandantes menos importantes siguen estando vinculados a las milicias locales que pueden influir enormemente en las elecciones provinciales. Cuando concluyó el registro de todas las candidaturas, la Comisión de Quejas Electorales pidió que la Dirección Nacional de Seguridad, las fuerzas militares internacionales, la UNAMA y el órgano de las Naciones Unidas encargado del desarme indicaran si los candidatos seguían estando vinculados a los grupos armados. Como resultado de ello, se determinó que 254 candidatos podrían mantener ese tipo de vínculos, y se les informó de que, para evitar su descalificación, tenían hasta el 7 de julio para desarmarse o demostrar que han cortado toda relación con los grupos armados.

Este ejercicio no está libre de riesgos, ya que algunos comandantes desean presentarse como candidatos y además mantener su influencia militar. El equipo de seguridad de la autoridad electoral está trabajando con los organismos nacionales de seguridad y las fuerzas militares internacionales para planificar las repercusiones que podría tener la descalificación de candidatos en el ámbito de la seguridad.

En base a ello y a otras medidas, esperamos que el Gobierno del Afganistán —con el apoyo de las Naciones Unidas y de las fuerzas internacionales— pueda mejorar todavía más el entorno en que se desarrollará la campaña electoral y garantizar que el resultado de las elecciones sea lo más representativo posible de la voluntad nacional, como se estipula en el acuerdo de Bonn.

El paso siguiente en el calendario electoral será la actualización del registro de votantes que empezará mañana y durará un mes, hasta el 21 de julio. No se trata de una nueva inscripción de votantes sino más bien de una nueva oportunidad para que se empadronen los que no pudieron participar en la inscripción de votantes del año pasado, y también para que los votantes ya inscritos cambien su lugar de votación a fin de que puedan votar en el lugar donde viven en la actualidad y donde desean votar. Se harán esfuerzos adicionales para dar cabida a los refugiados que han regresado mediante la disposición de una inscripción de votantes en los centros de cobro de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados hasta el momento en que se aproxime el día de las elecciones.

Deseo referirme en especial a la financiación. La financiación para el proyecto de las elecciones sigue siendo un problema. Todavía hay un déficit de 78.8 millones de dólares. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo espera que las importantes promesas que suman 34 millones de dólares se desembolsen en breve, a fin de que la diferencia sea sólo de 44 millones. Como dije en mi última exposición informativa, hay muy poco margen de maniobra en el calendario electoral y cualquier retraso en la financiación dará lugar inevitablemente a un aplazamiento de las elecciones.

En mi ultima exposición informativa mencioné que si bien el retraso de la elección hasta septiembre no era nuestra opción preferida, tenía algunas ventajas. Una de ellas era la oportunidad de adelantar en el ámbito del desarme. Efectivamente, el 30 de junio debía concluir el desarme de las ex unidades del ejército para respetar el calendario aprobado en la conferencia de Berlín el año pasado. Hasta este momento, 60.000 soldados y oficiales han sido desmovilizados y más de 49.000 ha empezado —y algunos casos completado— su reinserción en programas agrícolas, profesionales y de pequeñas empresas. Más de 90.000 personas de las fuerzas militares afganas han sido sacadas de la nómina del Ministerio de Defensa, lo que ha permitido un ahorro de más de 100 millones de dólares en el presupuesto nacional. Se han almacenado más de 9.000 armas pesadas, se han supervisado millones de toneladas de municiones y se están haciendo esfuerzos para disponer de ellas de manera segura. Este es un logro importante para las autoridades afganas y un primer paso en el esfuerzo más amplio por desmilitarizar el país y sentar las bases para el ejército y la policía nacionales afganas.

En los meses venideros nos centraremos en el paso siguiente: el desmantelamiento de los grupos armados ilegales, al que me referí en el contexto de las elecciones. Quizás los grupos armados ilegales —que pueden incluir a 180.000 hombres en todo el país— no

planteen una amenaza directa al Estado del Afganistán, pero sí son un grave obstáculo para el restablecimiento de las instituciones del Estado —la policía, la administración judicial y civil— a nivel provincial y de distrito. El Gobierno actualmente esta llevando a cabo dos proyectos pilotos con el apoyo de la UNAMA y las fuerzas militares internacionales; se han entablado negociaciones con los comandantes locales; y los equipos de reconstrucción de la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad y de la coalición están definiendo el tipo de apoyo que deberán proporcionar.

(*habla en francés*)

Permítame mencionar brevemente tres cuestiones adicionales que son, en mi opinión, de interés para el Consejo.

La primera se refiere al programa llamado de consolidación de la paz, cuyo objetivo es reintegrar a los talibanes e integrantes de Hezb-i-Islami que han renunciado a la violencia, se han comprometido a respetar la Constitución y aceptado cooperar con las autoridades. Han sido elegidos los miembros de la comisión nacional multiétnica que preside el Sr. Mujaddedi y serán anunciados próximamente. Las oficinas regionales de la comisión no han sido aún instaladas, pero ya se han iniciado procedimientos para verificar los antecedentes de los candidatos a la reconciliación y supervisarlos una vez que vuelvan a sus comunidades de origen. Aproximadamente 150 personas, entre ellas unos 50 ex miembros de Hezb-i-Islami y unos 100 ex talibanes, se han beneficiado hasta la fecha del programa.

Como cualquier empresa que comienza, esta no es perfecta, y algunos han hecho distinciones entre la apertura de nuestro enfoque respecto de los ex talibanes y ex miembros de Hezb-i-Islami y el programa de desarme de los comandantes locales. Sin embargo, ambos procedimientos no son diferentes, el Gobierno tiende la mano a todos los que estén dispuestos a abandonar la violencia sin renunciar a las acciones judiciales que sus actos del pasado pudiesen requerir algún día.

La segunda cuestión se refiere a las necesidades de las numerosas víctimas en el conflicto. En la resolución 1589 (2005) de 24 de marzo, el Consejo acogió con satisfacción el informe de la Comisión Independiente de Derechos Humanos del Afganistán sobre justicia de transición e instó a la comunidad internacional a que prestara su apoyo. Desde entonces, el Gobierno del Afganistán, la Comisión Independiente de Derechos Humanos del Afganistán y la UNAMA han trabajado juntos en la elaboración de un plan de medidas a corto y largo plazo para garantizar la dignidad y el respeto de las víctimas y su derecho a la verdad, la reparación y la justicia. En la reciente conferencia de La Haya, varios Estados Miembros apoyaron la ejecución de dicho plan y esperamos que las primeras medidas puedan llevarse a la práctica lo antes posible.

Quisiera referirme brevemente al programa postelectoral de consolidación de la paz en el Afganistán. El Secretario General, en su último informe sobre el Afganistán al Consejo, expuso algunas ideas al respecto. Desde entonces, el Gobierno afgano ha reiterado su deseo de que la cooperación internacional prosiga tras el establecimiento de la Asamblea Nacional y que se lleve adelante dentro de un marco que atienda a las prioridades nacionales de los próximos años y que tenga objetivos concretos que también lo hagan. Entre esas prioridades se encuentra la reforma de las instituciones —que son particularmente débiles a nivel local—, la aplicación de una estrategia coherente de desarrollo económico y la lucha contra los estupefacientes. Además, el Gobierno afgano desea, al igual que nosotros, que este nuevo marco nos ofrezca la oportunidad de mejorar la eficacia de la asistencia internacional, en particular haciendo hincapié en lo relativo a fortalecer las capacidades locales, la necesidad de legar al Estado afgano instituciones duraderas y asociar más estrechamente a los países de la región a la próxima etapa de la reconstrucción del Afganistán. Junto con las autoridades afganas y los representantes de la comunidad internacional, esperamos elaborar, sobre la base de estos principios, una plataforma en torno a la cual se puedan encontrar tanto las fuerzas políticas internas del Afganistán como los asociados cercanos y distantes del país.

La culminación del proceso de Bonn se acerca. No cabe duda de que la transición política está un poco adelantada respecto de la construcción del Estado, que sigue siendo muy frágil, y la reconstrucción económica que sigue siendo fragmentaria y supeditada a las distorsiones que provoca la cultura de la droga. El Gobierno y el nuevo Parlamento deberán redoblar sus esfuerzos para ponerse a la par de la transición política a fin de evitar que los rebase el desencanto del pueblo respecto de la experiencia democrática. Si bien las circunstancias son difíciles, con ayuda de la comunidad internacional no serán insuperables.

El requisito indispensable para que esta difícil empresa tenga éxito es el restablecimiento de las condiciones mínimas de seguridad. De no ser así, no hay esperanzas. Debemos reconocer que, tras años de esfuerzos, la capacidad de los extremistas para causar daño, incluso para bloquear ciertas regiones, no ha disminuido. Debemos sacar lecciones urgentes de esta experiencia, y es necesario hacerlo sin demoras.

El Presidente (*habla en francés*): Agradezco al Sr. Arnault su exposición informativa.

A continuación tiene la palabra el Director Ejecutivo de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, Sr. Antonio María Costa.

Sr. Costa (*habla en inglés*): Me siento honrado por haber sido invitado a dirigirme al Consejo, y añadiré sólo unas pocas palabras a la amplia exposición informativa formulada por el Representante Especial del Secretario General. Me referiré a la situación en el Afganistán desde la perspectiva particular de la droga y el delito, que considero son las amenazas gemelas para la estabilidad y el desarrollo del país.

El problema de la droga en el Afganistán es, de hecho, tanto una causa como una consecuencia del delito. Ambos son el resultado inevitable de un estado de derecho débil y de un retraso en la imposición de la ley y en la dotación de capacidad judicial. Antes de examinar el panorama más general, permítaseme en primer lugar informar al Consejo sobre las últimas tendencias que se registraron en el cultivo del opio este año.

Mi Oficina —la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito— acaba de finalizar su inspección de primavera, combinando la observación aérea y la terrestre. Estimamos que en 2005 disminuirá el cultivo del opio en el Afganistán. La zona total cultivada aún seguirá siendo enorme: posiblemente supere con creces las 100.000 hectáreas. Aun así, cuando se publique el estudio anual sobre el opio en septiembre, probablemente los datos muestren una inversión en la tendencia respecto de los últimos años.

¿Cuáles son los motivos de esta reducción en el cultivo del opio en el Afganistán en 2005? Nuestros inspectores han confirmado que la campaña de erradicación dirigida por el Gobierno, con ayuda exterior, ha dado resultados. No obstante, la disminución del cultivo se debe atribuir especialmente a la propia moderación de los agricultores, quienes sencillamente han decidido reducir la cosecha del opio en 2005. Esas buenas noticias se ven opacadas por dos inquietudes. Primero, la disminución de la cosecha aparenta ser muy desigual en el ámbito nacional. De hecho, este año, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito ha observado en algunas provincias un aumento considerable del cultivo de la adormidera. En segundo lugar, las buenas condiciones climáticas que predominaron en la primavera incrementaron la productividad de los suelos. Por consiguiente, este año esperamos un rendimiento mayor del cultivo de opio —es decir, más kilos por hectárea— en comparación con el rendimiento obtenido en 2004.

Varios factores explican la automoderación que demostraron los agricultores este año. No cabe duda de que estamos asistiendo a una corrección en la bolsa de valores en momentos en que existen abundantes existencias y una reducción en los precios del opio. Por encima de todo, nuestros inspectores han observado el impacto cada vez mayor que tiene la campaña de persuasión del Gobierno, así como las repercusiones de las motivaciones religiosas.

Ha llegado el momento de reflexionar sobre la realidad del Afganistán actual, en el que la pobreza continúa siendo abrumadora. En las aldeas afectadas, los ingresos que anteriormente provenían de un cultivo comercial importante —el opio— deben reemplazarse con fuentes alternativas de ingresos. Ello fortalecerá la credibilidad del Gobierno ante los agricultores. También reducirá el riesgo de una crisis humanitaria. En una reunión reciente, el Presidente Karzai manifestó el temor de que su autoridad moral se viese socavada en las aldeas si la erradicación pacífica y la reducción voluntaria de los cultivos no se veían apoyadas por la asistencia al desarrollo. Ambos convinimos que la corrección actual de la bolsa de valores hacia una producción menor del opio podría invertirse con facilidad, fenómeno que daría lugar a mayores cosechas de opio en 2006 y posteriormente.

Antes de concluir mis observaciones sobre este tema, permítaseme agregar que, en el Afganistán de hoy, la asistencia al desarrollo no solamente se plasma en la supervivencia de cientos de miles de pobres aldeanos, sino que también puede suponer la supervivencia del primer Gobierno elegido democráticamente en la historia de la nación.

En general, el cultivo del opio se ve impulsado por la pobreza. Por otra parte, los traficantes, los caudillos de la guerra y los oficiales corruptos se ven

motivados por la codicia y deben recibir su merecido. Con ello se lograrían dos cosas. Primero, se liberaría a los aldeanos de la servidumbre impuesta por los insurgentes y los aprovechadores. Segundo, se ayudaría a contrarrestar la percepción que tienen muchos afganos comunas en el sentido de que las medidas de lucha contra la droga están afectando los vínculos más débiles en la cadena de la droga —los agricultores— y no a los que más se benefician del comercio de la droga.

Actualmente en el Afganistán los traficantes de estupefacientes, los caudillos de la guerra y los insurgentes controlan organizaciones cuasimilitares y dirigen operaciones de tipo militar. Una respuesta eficaz depende del despliegue de una fuerza correspondiente. No hace mucho vi un ejemplo de ello en la vida real —un bazar destinado al comercio abierto de la droga— en el distrito de Garmser, provincia de Helmand, en la frontera entre el Afganistán y el Pakistán, el cual desde hace tiempo se conoce como un centro importante de procesamiento y tráfico de heroína. Hace unas pocas semanas, cuando estuve en el Afganistán, las fuerzas especiales del Afganistán de lucha contra la droga incursionaron en el bazar, desplegando artillería pesada. La población local acogió con beneplácito la operación y aplaudió al Ministro del Interior del Afganistán, Sr. Jalali, quien estuvo presente en la operación. El Ministro declaró muy complacido que: “Esta operación demuestra que nuestras fuerzas especiales de lucha contra la droga son capaces de atacar en cualquier lugar y en cualquier momento”. Considero que esa afirmación no es exagerada.

De hecho, estoy de acuerdo con ella. Las operaciones de esta complejidad son el resultado de una colaboración muy necesaria entre las fuerzas que combaten la droga y la insurgencia, el resultado del hecho de compartir información —que debe ser apoyado— y el resultado del respaldo mutuo contra una amenaza común. Congratulo a la nación que lidera la asistencia en la lucha contra los estupefacientes —el Reino Unido— por sus esfuerzos incansables en este sentido. También celebro la decisión que han adoptado algunas de las naciones que participan en la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad de considerar incorporar civiles especializados en estupefacientes en sus equipos de reconstrucción provincial a fin de fomentar esa colaboración entre las fuerzas.

Ahora quisiera referirme a un panorama más amplio y presentar el problema de la droga que existe en el Afganistán en un contexto apropiado. Como el Representante Especial ha dejado claro en su exposición informativa, a pesar de los progresos que he descrito, aún predomina la anarquía en el Afganistán. Las instituciones estatales son frágiles y vulnerables; la corrupción y la intimidación proliferan. La democracia y el Estado de derecho se ven sofocados por la falta de un sistema de justicia penal viable.

Se han sentado los cimientos de una administración judicial digna de crédito, pero los recursos generados a través del tráfico de estupefacientes —más de 2.000 millones de dólares, quizá 2.500 millones, en 2004— se utilizan en forma cotidiana para socavar la justicia. Los caudillos de la guerra, los jefes provinciales ineptos y los oficiales corruptos hacen que la industria del opio del Afganistán sea más flexible y esté mejor preparada para evadir controles. Ayudan a trasladar los cultivos a nuevas zonas —por ejemplo, a la cima de las montañas— protegidas por los insurgentes. Facilitan la logística para importar precursores químicos destinados al procesamiento de heroína; aproximadamente 10.000 toneladas anuales se importan del extranjero. Ayudan a las redes de blanqueo de dinero. En las provincias en las que ha fracasado la campaña de erradicación, en particular Kandahar, observamos ejemplos claros de corrupción y aprovechamiento por parte de los oficiales locales.

Creo que es imposible contrarrestar la industria de los estupefacientes en el Afganistán cuando la investigación, el enjuiciamiento, las cortes y los sistemas de detención son débiles o inexistentes. Por consiguiente, saludo a Alemania y a Italia —naciones líderes en los sectores conexos— por la ayuda que han proporcionado. Exhorto a todos los estados Miembros a que ayuden a abordar las prioridad actuales en el Afganistán: el establecimiento de un Estado de derecho adecuado y la lucha vigorosa contra la corrupción.

Ahora tenemos una oportunidad y una posibilidad de actuar, pero esta oportunidad no durará mucho. Se ha expresado el temor de que algunos de los personajes más peligrosos en las provincias más problemáticas se presentarán como candidatos a las próximas elecciones, procurando conseguir impunidad mediante la inmunidad parlamentaria. Me ha alentado al respecto la declaración formulada por el Representante Especial hace unos minutos.

Sugiero que en el Afganistán consideremos las medidas de control de estupefacientes conjuntamente con los esfuerzos para aliviar la pobreza en la zona rural y restaurar la justicia en todo el país. Ello nos ayudará a avanzar también en otros frentes y a eliminar los principales obstáculos a la democracia, la seguridad y el desarrollo en general. Cuento con el apoyo y la orientación del Consejo.

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias al Sr. Costa por su exposición informativa.

De conformidad con el acuerdo al que se llegó en las consultas anteriores del Consejo, quisiera invitar ahora a los miembros del Consejo a pasar a celebrar consultas oficiosas sobre este tema, que comenzarán dentro de cinco minutos.

Se levanta la sesión a las 11.05 horas.